

**ORDENANZA N° 003-2007-MDP**

Pacocha, 30 enero del 2007

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA- ILO.**VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de enero del año 2007, el punto de Agenda sobre: "APROBACIÓN DE ARANCELES EN ZONAS FIJADAS POR EL CONATA", así como la Resolución Ministerial N° 411-2006-VIVIENDA, los Informes N°s. 026-2007-ARQ.II/ERP-GDU-MDP, 15-2007-GAT-MDP, 007-2007-LMC-OAJ-MDP, 007-2007-MDP, el Proveído N° 024-2007-A-MDP; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que corresponde al Concejo Municipal las Funciones normativas.

Que, el Artículo 20° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, determina que el 3/1000 (tres por mil) del rendimiento del impuesto será transferido por la Municipalidad Distrital al Consejo Nacional de Tasaciones, para el cumplimiento de las funciones que le corresponde como organismo técnico nacional encargado de la formulación periódica de los aranceles de terrenos y valores unitarios oficiales.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 411-2006-VIVIENDA se aprobaron los Planos Básicos Arancelarios que contienen los valores arancelarios de terrenos expresados en nuevos soles por metro cuadrado de las áreas urbanas de los distritos comprendidos en los departamentos del Perú, y dentro de ellos se encuentran los que corresponden para ser aplicados en el Distrito de Pacocha; sin embargo, por haberse desarrollado áreas urbanas atípicas creadas sobre la base de un ex campamento minero, se hace necesario precisar los aranceles aprobados mediante la Resolución Ministerial antes indicada, conforme se propone en el Informe N° 026-2007-ARQ.II/ERP-GDU-MDP del Área de Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, Decreto Legislativo N° 776 Ley de Tributación Municipal y sus modificatorias y el Decreto Supremo N° 156-2004-EF TUO de la Ley de Tributación Municipal, y una vez debatido, el Concejo Municipal por MAYORÍA, ha dado la siguiente:

ORDENANZA

Artículo Primero.- PRECÍSESE los aranceles de terrenos urbanos del Distrito de Pacocha que a continuación se indican:

PUEBLO NUEVO - PARTE BAJA

CALLE / PASAJE	REFERENCIA	ARANC EL S/.
Calle Integración	Toda la calle	65
Pasaje la Unidad	Frente Blocks H-37y H-32	57
Pasaje la Reparación	Frente Blocks H-36, H-31	57
Pasaje Los Barriles	Frente Blocks H-35, H-30	57
Pasaje las Muestras	Frente Blocks H-34, H-29	57
Pasaje La Concesión	Frente Blocks H-33, H-28	57
Pasaje El Muelle	Frente Block H-27	57

**ORDENANZA N° 003-2007-MDP**

Pacocha, 30 enero del 2007

Pasaje El Blister	Frente Block H-26	57
Calle Las Rocas	Frente Campo ferial	29
Calle El Faro	Toda la calle	57
Calle El Puerto	Toda la calle	57
Av. Minería	Desde frente de GUCSA hasta intersección con Av. Limonita	29
Av. Minería	Desde terreno otros fines hasta cost.izquierdo de Iglesia San Martín de Porras.	65
Av. Minería	Frente CACIL, Pque. El minero y Block H-18.	74
Av. Minería	Entre el frente de Blocks H-11,F-2 y H-10, M-7, costado izquier. de Bco. de Crédito	65
Av. Minería	Frente a Blocks F-1, H-4, Sindicato de Obreros Área Ilo y CEI. Stma. Niña Maria.	57
Pasaje El Estaño	Frente a Block J-12 y garajes	57
Pasaje El Mercurio	Frente a Block J-13 y garajes	57
Pasaje El Azufre	Parte posterior de Blocks J-13, J-14y frente a Block H-50	57
Pasaje El Manganeso	Frente a Block H-51	57
Pasaje El Grafito	Frente Block J-14 y garajes. Block H-52 y parte posterior de Block H-51	57
Pasaje El Bronce	Frente Block J-15 y garajes.	57
Pasaje El Acero	Frente a Blocks H-53, H-54, H-40 y garajes	57
Pasaje El Carbón	Frente a Block J-16 y garajes	57
Pasaje Crisocolas	Frente a Block H-55, H-56, H-41 y H-42.	57
Calle El Cromo	Parte posterior de Blocks H-56, H-42 y frente de garajes	57
Av. La Limonita	Costado de otros fines, Blocks H-50, H-51, H-52, H-53, H-54, H-55 y H-56.	57
Av. La Plata	Cost. Blocks J-12, J-13, J-14, J-15, J-16 y frente de Complejo Deportivo J.	57
Av. Refinería	Costado izquierdo Comisaría Pueblo Nuevo y parque integración.	40
Av. Refinería	Desde el local de los bomberos hasta la bifurcación con la calle Las Palas	31
Av. Refinería	Desde la intersec. con la calle Las Palas hasta la bifurcación con la Av. El Trabajo	39
Av. Del Trabajo	Desde la intersección con la Av. Refinería hasta la intersec. con la calle Las Palas	49
Av. Del Trabajo	Desde la intersec. con calle Las Palas hasta el cost. Derecho del Block E-31 y Complejo Deportivo E	39
Av. Del Trabajo	Lado este de los Blocks E-21, E-22, E-31 y resto de avenida.(Parque. Refinería)	44
Pasaje El Parque	Lado este del local de la Municipalidad Distrital	65
Pasaje y Av. El Parque	Toda la calle con excepción del lado este del local de la Municipalidad Distrital	57
Psje. y Calle La Calcopirita	Toda la calle	57
Psje. y Calle La Bornita	Toda la calle	57
Calle La Calcocita	Toda la calle	57
Av. El Deporte	Parte posterior de Blocks. J-4 y H-25 , centro de salud, área deportiva y garajes.	57
Av. El Deporte	Resto de calle (Frente a estadio y área deportiva 2)	13
Av. Ingeniería	Frente Iglesia San Martín de Porras. Parroquia y local MDP	74
Av. Ingeniería	Resto de la avenida	57
Calle El Plomo	Toda la calle	57
Av. Fundición	Lado norte del colegio Américo Garibaldi Gheresi.	31
Av. Fundición	Cost. Der. Blocks H-26 al H-32 (Incluye parque).y cost. Izq. Blocks X-2 al H-10	65
Av. Fundición	Frente a Parque Minero y cost. Izq. de Blocks al H-18 al H-21	74
Av. Fundición	Cost. Derch. Blocks del J-1 al J-4 y cost. Izq. de Blocks. del H-22 al H-25	65
Av. Fundición	Frente Área Deportiva	13
Calle El Hierro	Toda la calle	57
Av. El Zinc	Toda la calle	57
Calle El Molibdemo	Toda la calle	57
Calle El Titanio	Toda la calle	57
Calle El Vanadio	Toda la calle	57
Calle La Piritá	Toda la calle	57
Pasaje y calle Los Minerales	Toda la calle	57





Municipalidad Distrital de Pacocha

ORDENANZA N° 003-2007-MDP

Pacocha, 30 enero del 2007

Pasaje y calle El cobre	Toda la calle	57
Pasaje y calle La Silica	Toda la calle	57
Av. Pacocha	Frente Planta de impulsión de agua potable (EPS Ilo) y lote ZP1 - Pque -Zona de arborización	13

PUEBLO NUEVO - PARTE BAJA

CALLE / PASAJE	REFERENCIA	ARANC EL S/.
Calle Coquina	Toda la calle	44
Calle Simón	Toda la calle	44
Calle Los Convertidores	Toda la calle	44
Calle Ferrocarril	Toda la calle	44
Calle Concentradora	Toda la calle	49
Calle Los Reverberos	Toda la calle	49
Calle Cotrelles	Toda la calle	49
Calle Los Hornos	Toda la calle	49
Calle El Teniente	Entre los blocks S13 - S14 y S15 - S16	49
Calle El Teniente	Entre los Blocks E5 - E6 - E23 y E3 - E4	39
Calle Los Túneles	Frente a los Blocks S15 y S16	49
Pasaje Los Túneles	Entre los Blocks E3 - E4 y E1 - E2.	39
Calle Los Crisoles	Toda la calle	39
Pasaje Los Molinos	Toda la calle	39
Calle Las Palas	Toda la calle	39
Calle Los Rieles	Toda la calle	31
Los Tractores	Toda la calle	31
Calle Toquepala	Toda la calle	31
Calle Los Cátodos	Desde la intersección con calle Cotrelles hacia el este.	49
Calle Los Cátodos	Desde la intersección con calle Cotrelles hacia el oeste..	46
Calle Los Vagones	Toda la calle	39
Calle Los Calderos	Toda la calle	39
Pasaje Chiribaya	Todo el pasaje	59
Pasaje Nazca	Todo el pasaje	59
Pasaje Wari	Todo el pasaje	59
Pasaje Chimú	Todo el pasaje	59
Pasaje Mochica	Todo el pasaje	59
Pasaje Paracas	Todo el pasaje	59
Calle Chavin	Frente este del colegio Américo Garibaldi Gherzi	31
Calle Chavin	Frente oeste de Blocks X-1 y X-2	59
Pasaje Chavin	Todo el pasaje	59
Pasaje Sr. de Sipán	Todo el pasaje	59
Pasaje Tiahuanaco	Todo el pasaje	59
Calle Los Incas	Toda la calle	59
Calle Machu Pichu	Toda la calle	59
Calle Nazca	Toda la calle	65
A v. Garibaldi	Toda la Avenida	65
Calle Lixiviación	Toda la calle	34

PUEBLO NUEVO -SECTOR TEMPORALES





Municipalidad Distrital de Pacocha

ORDENANZA N° 003-2007-MDP

Pacocha, 30 enero del 2007

CALLE O PASAJE	REFERENCIA	ARANC EL S/
Av. Minería	Costado derecho de Blocks SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, Colegio y lote Z-6.	55
Calle Las Golondrinas	Toda la calle	55
Calles Las Garzas	Toda la calle	55
Calle Los Pelicanos	Toda la calle	55
Calle Los Albatros	Toda la calle	55
Calle Los Piqueros	Toda la calle	55
Calle Las Gaviotas	Toda la calle	55
Calle Las Brisas	Toda la calle	55
Calle Los Patillos	Toda la calle	65
Calle Los Flamencos	Toda la calle	65
Pasaje Las Malaguas	Toda la calle	55
Calle Los Pingüinos	Toda la calle	55
Pasaje Los Lobos	Todo el pasaje	55
Calle sin nombre	Toda la calle (costado izquierdo de Block SA-4)	55

OTROS SECTORES

CALLE O PASAJE	REFERENCIA	ARANC EL S/
Calle Las Begonias	Entre las Manzanas A' - B y A -C	25
Calle Las Begonias	Lado norte de las Manzanas D y E	25
Calle Los Nardos	Entre las Manzanas B-I y C-J	46
Calle Los Nardos	Entre las Manzanas D-K y E-L	25
Calle Los Tulipanes	Entre las manzanas I-O y J-P-Q	46
Calle Los Tulipanes	Entre las manzanas K-L y R	25
Calle Los Geranios	Entre las Manzanas O-T	46
Calle Los Geranios	En el resto de la calle	57
Av. Los Álamos	Lado sur de las Manzanas T, V y U	46
Av. Los Álamos	Entre las Manzanas R - C'	20
Calle Los Girasoles	Entre las manzanas C' y J'	20
Calle Los Rosales	Entre las manzanas H'-N' e I'-O'	25
Calle Los Rosales	Entre las manzanas J'-P'	20
Calle Los Jazmines	Entre las manzanas N' -T' y O'-V'	25
Calle Los Olivos	Lado sur de las Manzanas V' y T'	25
Calle Los Olivos	Lado sur de la Manzana P'	20
Calle Las Casuarinas	Lado oeste de las manzanas A'-B-I-O-T	46
Calle Las Casuarinas	Lado oeste de la manzana destinada a recreación III	33
Calle Las Magnolias	Entre las manzanas B-C, I-J, T-V	46
Calle Las Magnolias	Entre las manzanas destinadas a recreación II y III	33
Calle Las Magnolias	Entre las manzanas H'-N' -T' y recreación III	28
Calle Los Ficus	Entre las manzanas C-D, J-K, R' y Q-U	46
Calle Los Ficus	En el resto de la calle	25
Calle Los Fresnos	Lado este de las manzanas E y L	25
Calle Los Fresnos	Lado este de la manzana R', C', J' y P'	20





Municipalidad Distrital de Pacocha

ORDENANZA N° 003-2007-MDP

Pacocha, 30 enero del 2007

PP. JJ. VALLE HERMOSO

CALLE O PASAJE	REFERENCIA	ARANC EL S/.
Calle Las Palmeras	Lado norte de la manzana B	19
Calle Las Palmeras	Resto de calle	37
Calle Los Olivos	Lado sur de la manzana B	19
Calle Los Olivos	Resto de calle	37
Calle Las Bugarvías	Toda la calle	19
Calle Los Cerezos	Toda la calle	37
Calle Los Limoneros	Toda la calle	37
Calle Los Manzanos	Toda la calle	37
Calle Los Naranjos	Toda la calle	37
Acceso a Cementerio		37

OTROS SECTORES		
CALLE O PASAJE	REFERENCIA	ARANC EL S/.
Av., Andrés Avelino Cáceres	Frente a grifo Pecsca	42
Av., Andrés Avelino Cáceres	Complejo recreativo Patillos, lado este	21
Cmpjo. Recreativo Ex Pesca Perú	Lado oeste	13

Artículo Segundo.- Déjese sin efecto todas las disposiciones que se opongan o contravengan a la presente Ordenanza.

Artículo Tercero.- Encárguese a Secretaría General los tramites para la vigencia de la presente Ordenanza, en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

- CC. Gerencia Municipal
- Ger. Adm. Tributaria
- O.A.J.
- Regidores (05)
- Bandos (03)
- Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
ILO
ARTURO ARAGON CORNEJO
ALCALDE